

PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS INTERNACIONALES FRANCÓFONOS

En el ámbito del Máster, es oportuno considerar que cerca del 80% de los estudiantes del Máster tienen su residencia habitual fuera de la Comunidad de Madrid y/o proceden de otras Universidades o países, así como el carácter internacional del Máster y su vínculo y movilidad con otras universidades. Consecuentemente, hay que contemplar un periodo inicial de adaptación a un nuevo lugar de residencia y de desarrollo académico.

1. Objetivos

El PAT se articulará en actividades secuenciadas temporalmente en función de los objetivos de la titulación y las necesidades de información, formación y orientación de los estudiantes. La acción tutorial tendrá los siguientes objetivos básicos:

- ___ Facilitar la integración académica de los estudiantes en el contexto universitario y fomentar su participación en la vida universitaria y en los órganos de participación y gestión.
 - ___ Orientar a los estudiantes en la disponibilidad y uso de los recursos para la formación.
 - ___ Ofrecer apoyo a los estudiantes para configurar su proyecto académico, científico y profesional.
 - ___ Orientar a los estudiantes sobre opciones de inserción laboral y formación continua.
- Los agentes encargados del desarrollo de las diferentes actividades contempladas en el PAT serán los siguientes:
- ___ Universidad: vicerrectorados, Oficina de Orientación y Atención al Estudiante de la Universidad, COIE, Servicio de Bibliotecas, etc.
 - ___ Facultad de Filosofía y Letras: vicedecanatos (Oficina de Prácticas Externas, Oficina de Relaciones Internacionales, servicios de información, etc.) y coordinador/es de titulación.
 - ___ Coordinador Máster/Profesores del Máster/tutores.

2. Plan de Acogida

El plan de acogida está dirigido a los estudiantes que acceden al Master con el fin de proporcionarles una visión general de la organización y del plan de estudios y así facilitarles su proceso de adaptación e integración al mismo.

Se realiza una *Jornada de Acogida* en la que la coordinación del Máster presenta la estructura, el carácter general/investigador/profesional, el planteamiento presencial y semipresencial, la riqueza específica del Máster por su planteamiento también de doble Máster, la vinculación y posibilidad de continuar los estudios en el programa de doctorado, al equipo educativo y los recursos tecnológicos, de espacios y servicios de la Facultad y de la Universidad a los que van a poder acceder.

Se remite y, en su caso, se entrega la Guía del Máster para el Estudiante en la que se describen los siguientes aspectos:

- Objetivos
- Competencias
- Plan de Estudios
- Orientaciones Trabajo Fin de Master.
- Líneas de investigación de los docentes del Master

-- Salidas profesionales

Una vez expuestas las pautas generales, se realiza una visita guiada a las instalaciones y al Campus con el objetivo de que se orienten sobre la ubicación de los distintos espacios y servicios que van a utilizar: secretarías, información, aula de referencia, biblioteca, gimnasios y polideportivo, cafeterías, etc.

Asimismo, se les informa que en los primeros meses de posibles cursos/talleres/seminarios específicos y complementarios para su mejor formación académica y científica.

3. Seguimiento de cada Estudiante: Tutor Académico y Tutor para el Trabajo Fin de Máster

A partir de esta toma de contacto inicial y desde la coordinación del Máster junto con el Responsable de Calidad y el Responsable de TFM del MEIF, se complementa la tutela con el inicio de las entrevistas personales con cada estudiante, asignándoles el tutor académico más cercano a sus características y/o perfil.

Una vez asignados el tutor académico a cada estudiante, el tutor asesorará y coordinará el mejor proceso y seguimiento del estudiante y trabajará, una vez atribuido asimismo el tutor de TFM, en consonancia con este para la obtención del mejor éxito del estudiante en todas sus facetas. Este trabajo coordinado entre el tutor académico y el tutor de TFM será especialmente activo cuando se trata de estudiantes que se hayan inscrito en el perfil profesionalizante del Máster.

Para el seguimiento de los estudiantes, la coordinación del Máster y las coordinaciones de cada materia/cursos apoyados por los tutores académicos, llevan a cabo el seguimiento continuo del trabajo y progreso de sus estudiantes mediante sus contactos permanentes con ellos (reuniones periódicas individuales, colectivas, clases, correo electrónico, etc). Cada docente establece un sistema de tutorías para sus alumnos y en su programación está ya prevista una orientación a los estudiantes.

El coordinador del Máster, el tutor académico y los profesores puede ayudarse de pruebas para determinar el nivel real de conocimientos de sus alumnos y la heterogeneidad u homogeneidad del grupo. Esta información es de gran utilidad para determinar los sistemas de apoyo al aprendizaje de sus estudiantes: nuevas experiencias de aprendizaje en las que tengan que integrar conocimientos y capacidades de diversas materias, trabajos para los que se tengan que consultar diferentes fuentes de información, materiales intermedios, etc.

4. Orientación Profesional

Dentro del Master se desarrollan sesiones de orientación profesional, vinculadas a las prácticas externas y a otras iniciativas de la universidad como la participación en conferencias y seminarios de los profesores invitados y en los foros de empleo. Además se considera que la orientación profesional puede hacerse principalmente por los siguientes medios:

-- Las propias asignaturas del programa del Master. En el desarrollo de cada una de ellas se especifica su conexión con el mundo profesional y/o con el de la investigación (doctorado).

-- El Plan de Acción Tutorial, en el área de la orientación profesional y de algunos de los cursos impartidos. Algunos de los contenidos son los relacionados con la información y orientación sobre las salidas profesionales, estrategias e implicación

activa del estudiante en la búsqueda de empleo, entrenamiento simulado de competencias profesionales, pruebas de selección, etc.

Acciones PAT

Objetivos	Agentes	Acciones
1. Facilitar la integración académica en la universidad y fomentar su participación en la vida académica y los órganos de gestión universitaria	Coordinador Máster& Coordinador Calidad& Coordinador Prácticas& Coordinador TFM	Contacto con inscritos Reuniones colectivas con los estudiantes de nuevo ingreso en el Máster Entrevista inicial, personal y/o grupal, con el coordinador Máster /Coordinador de calidad/Coordinador de TFM/ profesor tutor
2. Orientar acerca de los recursos de aprendizaje a su alcance	Tutor académico	Seguimiento de los estudiantes mediante entrevistas personales y/o grupales
3. Ofrecer asesoramiento académico para ayudar a configurar el proyecto académico y científico del estudiante	Tutor académico&Tutor TFM	Entrevistas personales y/o grupales; Sesiones informativas sobre temáticas específicas y/o TFM, becas, prácticas externas, orientación profesional, etc.)
4. Ofrecer asesoramiento acerca de la inserción laboral	Tutor académico&Tutor prácticas	Jornadas de orientación laboral, salidas profesionales, contacto con empresas e instituciones, etc.